

CANDIDATURA CONSERVADORA POR LA PROVINCIA

MURCIA

Don Angel Guirao Girada
Don Emilio Diez de Revenga

CARTAGENA

Don Angel Moreno
Don Eduardo Espin
Don Carlos Tapia

CIEZA

Don Alfonso Pidal (Marqués de Pidal)

LORCA

Don Miguel Rodríguez Valdés

Notas del día

La federación y la política.— A la lucha.

No nos extraña la actitud descompuesta en que aparece «Levante Agrario» en su último número.

Creyó sin duda que los derrotos que había tomado le darían otros resultados, y al ver que la prensa, sin excepción, y que la opinión sensata con perfecta unanimidad, se han manifestado en contra del criterio adoptado, se revuelve airado contra todos, como si el fondo de su misma protesta no palpase también el reconocimiento de la sinrazón en que ha llevado su campaña.

Se ha manifestado el colega un día y otro hostil a los sentimientos más arraigados del pueblo murciano. ¿Cómo no había éste de pronunciarse en contra de semejante locura?

Los mismos federados que no tienen los ideales políticos que ha venido sustentando «Levante Agrario», ¿cómo habían de hacerse partícipes de sus sectarismos antisociales y antireligiosos?

Por eso la falange numerosa que se ha formado en contra de la candidatura agraria, figuran muchos asociados que tenían por la Federación el más caluroso entusiasmo.

Quizá esto sea lo que más ha descompuesto al colega, que ve aproximarse la fecha; y cuando más creía haber sumado a los votos agrarios los demás votos de las izquierdas, se encuentra ahora con que los huertanos comienzan a ver claro y no se prestan a servir de escalafón a esos otros elementos con los que la huerta es incompatible.

Sabemos que los mencionados elementos, en cuyos brazos se ha echado la Federación, recurrirán a todos cuantos medios les sugiera su situación política; así como también que para aminorar la derrota los elementos directores de la Federación se hallan dispuestos a los mayores dispendios y sacrificios, pero ellos no serán suficientes a variar el curso de los sucesos.

El partido conservador con su perfecta disciplina, su reconocida preponderancia, y con la resolución de siempre, irá a las urnas a sacar triunfante la candidatura de coalición.

Unidos a él, por comunidad de interés político y social, irán todos los partidos monárquicos, y aquellas personas de reconocido valimiento que, ajenos a la política o mi-

litando en partidos de orden, han comprendido la necesidad social de oponerse a la política radical y sectaria de la Federación.

Y tan en firme está la convicción del cumplimiento del deber electoral que todos velarán con cuidadoso anhelo de la pureza del sufragio, y procurarán que impere la libertad del elector.

No creemos que haya elementos monárquicos, que, por la eterna discordia de personalismos, se presenten a secundar la campaña de odios que ha despertado «Levante Agrario»; pero si así fuese, al alguien olvidase que sobre esos personalismos está el sagrado deber de la defensa de los principios sociales, sobre ellos caerá la más expresa condenación.

Aprestemosnos todos a la lucha que se avecina, poniendo por encima de todas esas pequeñeces, de todas esas divergencias, el ideal común y la salvaguardia de nuestros principios.

El último baluarte, en el que acaso se esconda el enemigo, es en la corrupción del sufragio; pues contra ello hay que ir con absoluta decisión vigilándolo de cerca, y denunciando a las autoridades cualquier intento que se haga en tal sentido.

Hay que luchar; pero no solo se circunscribe a llevar el voto a las urnas, sino que ese voto debe ir libre de coacción y de esas otras manchas que lo envilecen.

COMUNICADO

EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Sr. Director de El Tiempo

Muy señor mío y estimado amigo: Ruego a V. tenga la bondad de dar publicación en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado.

Le quedará por ello agradecido, su atto. s. s. q. e. s. m. *Juan González.*

La prensa da noticia de que el Cuerpo de Telégrafos, piensa ir a la huelga; dicha noticia está completamente desprovista de fundamento pues los funcionarios todos de dicho cuerpo, conocen cuál es su deber y en el exacto cumplimiento del mismo, han demostrado siempre llegar hasta el sacrificio; lo que sucede; es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir y que se ha hecho saber a los gobiernos por todos los conductos, sin que ellos más atentos a luchas políticas menudas que al estudio de los problemas que interesan

a la Nación hayan prestado la menor atención.

Estima el que suscribe, que la prensa española, paladín siempre de las causas justas, no debe dejarse sorprender por noticias más o menos oficiosas y que estando encargada de informar al público en verdad de todo acontecimiento, debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son tan sinceras como esta a la que seguramente no se podrá rectificar ni una coma.

El 7 de Enero de 1914 se publicó un Real decreto modificando las tarifas de los telegramas rebajándolas en un 50 por 100 exponiéndose en el preámbulo de dicho decreto, que el celo y entusiasmo del personal del Cuerpo de Telégrafos, supliría la falta de medios para atender el considerable aumento de servicio que como lógica consecuencia se esperaba de la citada rebaja de tarifas; en efecto aquella reforma fué acogida con aplauso por la Corporación telegráfica siempre dispuesta a cuanto redunde en beneficio del público; pero entendiéndose que el esfuerzo que de ella se solicitaba no podía durar mucho pues inmediatamente sería pedido un crédito para atender al aumento de personal; esto no se hizo, o no fué concedido, y desde entonces el gran número de estaciones telegráficas nuevamente abiertas ha agravado el mal aumento del servicio; posteriormente el de Telefonía urbana e interurbana aumentó en gran proporción y el establecimiento de telegramas a tasa reducida como conferencias, ordinarias y de Prensa, y telegramas especiales comerciales y diferidos, ocasionó un tan enorme aumento de servicio que de 15.000 transmisiones diarias que por término medio se cursaban en la Central de Madrid se ha llegado a la cifra de 33.000 transmisiones por día, y en cambio el personal no ha tenido aumento alguno desde 1914, mejor dicho, ha disminuido por tener que atender al servicio de las estaciones nuevamente abiertas, y ha llegado a tal extremo, la apatía de los Gobiernos, que se da el caso, de que existan unas setenta estaciones sin poderse inaugurar por no poder mandar personal; otras tantas, tienen un servicio reducido y los aparatos rápidos que necesitan ser servidos por dos funcionarios solo lo están por uno, perjudicándose al servicio y sacrificando estérilmente al personal que por falta de medios no puede prestarlo en la forma que el público tiene derecho a exigir.

Esta situación ya insostenible, se ha dado cuenta a los Gobiernos, no solo oficiosamente, sino también en forma oficial por la Junta Consultiva, a nuestro Organismo superior, que con fecha 30 de Mayo de 1917 aprobó por unanimidad una moción en este sentido y la elevó a la Dirección general, expresando que el esfuerzo que estaba realizando el personal no podía continuar un momento más y que era necesario aumentarlo así como también los aparatos, líneas, etc., aumento mucho mayor que el que se propone en un crédito que en la actualidad está en estudio.

El Cuerpo de Telégrafos, repite que no está en huelga, no hace otra cosa que procurar cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios de un reglamento anticuado como se ha dicho, sino de los convenios internacionales, aceptados y seguidos por todas las Administraciones, incluso la española, no hace más, que prestar el servicio en debida forma sin olvidar formalidades por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal.

Se asegura por algunos periódicos que el Excmo. señor Director General ha manifestado que se ha concedido un crédito para el ingreso de cuatrocientos cuarenta y cuatro Oficiales de Telégrafos cuya noticia es absolutamente falsa, pues en el crédito que se estudia solo se aumentan a doscientos treinta y siete, número insuficiente para atender las exigencias del servicio y sobre todo teniendo en cuenta el que actualmente se

curso en la Central. Añádase a esto que el Estado debe a las funcionarios gratificaciones mezquinas por servicios prestados a altas horas de la madrugada desde el mes de Noviembre del año anterior existiendo además débitos más sensibles al humilde personal de Vigilancia de líneas.

Por delegación de la Junta Superior, el Presidente de la Junta regional, *Juan González.*

LA PROPAGANDA ELECTORAL

MITIN EN CARTAGENA

Discurso del Sr. Maestro

En el teatro Principal se ha celebrado un mitin organizado por el partido conservador para la propaganda electoral.

En la presidencia tomaron asiento la plana mayor del partido, concejales conservadores y comisiones que habían venido de la circunscripción.

Don Pablo Sanz, en nombre de la Juventud conservadora, pronunció un discurso en el que patentizó la acción social que dicho organismo realiza.

En elocuentes párrafos hace un estudio crítico de la actuación de los partidos que se llaman avanzados.

Después se ocupa de la política en general, haciendo resaltar los beneficios de la acción conservadora.

Don Miguel Pelayo usa de la palabra en nombre de los amigos del señor Rodríguez Valdés.

Dedica elogios al ilustre orador y expone la necesidad de una renovación política local y en la administración como base de justicia que han de acabar con las normas de la vieja política.

También hicieron uso de la palabra los candidatos señores Tapia, Espín y Moreno.

Defendieron los ideales conservadores y prometieron hacer labor útil y ventajosa para los intereses cartagenos.

Don José Maestre

El público numeroso prorrumpe en una delirante ovación al levantar a hablar el señor Maestre.

Este comienza su discurso diciendo que la situación política local es difícilísima debido a los múltiples problemas nacionales.

Con gran energía protesta de la afirmación de que el partido conservador es enemigo de la democracia.

Habla de los candidatos para las elecciones del domingo, y dice que estos candidatos son tres cartagenos. Se lamenta de las campañas de la prensa que injustamente calla esa significación de los candidatos, en la cual se destacan sus condiciones personales.

Estas campañas, dice, son como los cadáveres que flotan para envenenar el aire.

Aludiendo a los discursos de los señores Sanz y Pelayo, hace constar la significación democrática y la acción social que el partido conservador viene realizando.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 22

Preside el Alcalde señor Pérez Marin y asisten 20 señores concejales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana última.

Igualmente es aprobado el proyecto de adoquinado de la población y que se pida para ello la excepción de subasta.

Se acuerda que el señor Peñafiel pida un amplio voto de confianza para el alcalde, que también se acuerda por unanimidad.

Terminado el despacho ordinario el alcalde da cuenta de haber autorizado el baile de Piñata en Romea, a lo que el Ayuntamiento presta su aprobación.

Seguidamente el alcalde manifiesta que han sido rescindidos los contratos que tenía el Ayuntamiento con La sociedad la Primitiva para suministrar fluido eléctrico a los pueblos de Benijáfan y Torreagüera, anunciando que se han hecho dos proposiciones análogas a las que sirvieron para los contratos de otros pueblos.

Escudero pide que se autorice ampliamente al alcalde para que resuelva este asunto.

Así se acuerda.

El señor Ferrán solicita que se vea la manera de que la casa de los señores Lacanal que da frente al Puente Viejo se arregle o modifique la fachada del Mediodía por decir muy poco en favor del ornato de la población.

El alcalde promete hacer cuanto esté de su parte para atender la petición del señor Ferrán.

El señor Marin hace varias preguntas al alcalde.

Este le contesta detalladamente a todas.

El señor Marin se muestra satisfechísimo de las explicaciones dadas por la presidencia.

El señor Martínez Moya pide que la Corporación acuerde dirigir un telegrama al ministro de Estado para que gestione el que se levante la nota de contrabando de guerra al pelo de pescar.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas ayer en el Gobierno civil sobre este asunto y de los telegramas que dirigió a los ministros de la Gobernación y de la Guerra, nuestro ilustre paisano señor Cierva, sobre este asunto aclarando que no es que esté declarando contrabando de guerra de pelo de pescar sino que los navieros se niegan a embarcarlo por contar en la nota de Alemania, que serán considerados como contrabando, la seda y sus derivados.

Se muestra conforme con la moción del señor Martínez Moya y añade que en asunto de tan vital interés para nuestra huerta y más dada la proximidad de la cosecha próxima es preciso laborar con verdadera fe y aúnc tiene noticias de que los trámites de la petición elevada al Gobierno se lleva con toda rapidez. Si fuese preciso se organizaría una imponente manifestación a cuyo frente se pondría el alcalde y los concejales todos para marchar a Madrid a pedir que se nos haga justicia.

El señor Martínez Moya aplaude la gestión del alcalde y ruega que apesar de los telegramas dirigidos por el alcalde sería conveniente que se reiterarán hoy por acuerdo de la Corporación.

Así se acuerda.

El señor Escudero pide que se arregle un trozo de carretera de unos 300 metros que une al pueblo de Torreagüera, con el camino de la estación de Benijáfan para facilitar la salida de la naranja de dicho pueblo y el que en las inmediaciones del mismo, se puedan instalar fábricas de envase, que servirían para dar trabajo a muchos jornaleros que hoy tiene que marchar lejos de sus casas para poder ganar un misero jornal, con que subvenir a las necesidades de su familia.

El alcalde promete atender preferentemente este asunto y se levanta la sesión.

Se concede un amplio voto de confianza al alcalde para que abone sus haberes a los jardineros de las Escuelas Graduadas.

Se concede a la Casa regional de estudiantes una subvención de 100 pesetas por una sola vez.

Se autorizan varias obras en fincas de propiedad particular.

Se acuerda que el día 3 se corte el agua de las acequias para proceder a la monda, proponiéndose que esta se haga por administración, pa-

CORRESPONSAL

SECCION DE TRIBUNALES

Las aventuras del «Maleta»

Antonio García Martínez (a) «Maleta», es un joven de recursos de imaginación y se propuso por los meses de Julio y Agosto del año 16, buscar popularidad entre nuestra población rural y si podía ser dinero. Como no contaba con más medios que sus brazos y su poca edad, que eran 16 años, asoció, para formar una cuadrilla, a sus amigos Antonio Aroca Torres, Pedro Hernández Saavedra, María Hernández (a) «la Roja» y Aurora Salazar Caravaca.

Una vez fundada la sociedad por acciones, comenzó a figurar con el nombre de «Banda del Maleta», capaz de eclipsar a la de Raffles. Ahora bien, que las «acciones» se las fueron haciendo a los pacíficos huertanos de nuestra vega.

Efectivamente, a Juan Martínez le sustrajeron una cerda tasada en 75 pesetas, a Francisco Sánchez tres pavos valorados en seis pesetas, a Juan Hernández otra cerda tasada en 60 pesetas, a María Martínez cuatro pollos y tres gallinas, a Dolores Ródenas un cerdo y a José Díaz tres gallinas.

Como verán nuestros lectores las acciones las repartieron con profusión, vendieron los cerdos a personas desconocidas y las aves a las procesadas.

Ayer ocuparon el banquillo de la sección 2.ª todos, y después de practicadas las pruebas, que resultaron favorables, el Fiscal señor Sánchez de Toledo retiró la acusación al Pedro, al Aroca y a las procesadas, a los que defendían el señor Ruiz-Funes y Fontes Mauri, respectivamente; sosteniéndola únicamente contra el «Maleta» como autor de tres delitos de hurto apreciando una atenuante, solicitando para el procesado tres meses y 125 pesetas de multa.

El defensor señor Luna en un informe ingenioso y lleno de lógica, sostuvo la inculpabilidad.

GOLILLA.

Manifiestos electorales

Hemos recibido dos manifiestos publicados por nuestros amigos de Totana, con motivo de la presente campaña electoral.

Titulase el uno «Don Juan de la Cierva y la política murciana» y lo firma el distinguido escritor y entusiasta propagandista agrario y estimado amigo nuestro don Francisco M. Muñoz Palao

El otro es un manifiesto a los pueblos de Alhama y Totana sobre política agraria, firmandolo por los conservadores de Totana, D. Luis Canovas Povo, por los conservadores de Alhama don Francisco García Rubio y por los agricultores don Francisco M. Muñoz Palao.

Ambos documentos son notabilísimos y dignos del conocimiento del público, que sabrá hacer justicia a la verdad, la rectitud y sinceridad que les inspira.

Sentimos que la falta material de espacio no nos consienta la publicación de los mismos; pero no queremos cerrar estas líneas sin enviar nuestra más cariñosa felicitación y sincero aplauso a los firmantes de dichos manifiestos.

La Junta del Censo

Se nos informa autorizadamente que es de todo punto inexacto la imputación que se dirige a la Junta provincial del Censo electoral, de haber omitido la comunicación de los nombres de ciertos candidatos proclamados en la reunión celebrada el domingo último, pues a la Junta municipal del Censo de Cartagena se participaron los de todos aquellos, sin excluir a ninguno y otro tanto se hizo con la Junta municipal de La Unión, de donde no se ha recibido protesta ni reclamación alguna en el sentido expuesto lo cual demuestra el recto proceder de la Junta provincial con todos y cada uno de aquellos interesados.

Además el señor Presidente de la Junta provincial remitió por telegra-

fo a la Municipal de Cartagena, apenas recibió la primera reclamación telegráfica, la relación detallada de los Candidatos protestantes y de los apoderados que designaron estos para presentar a las Mesas los talonarios de las credenciales de Interventores, ordenando, a la vez, que se constituyeran de nuevo dichas Mesas antes del día de la elección a fin de que puedan los apoderados hacer entrega a las mismas de los respectivos talonarios, cuya resolución comunicó al candidato don Lucio Gil, de quien había recibido la denuncia.

Teatro Remea

Festival de los exploradores de España a beneficio de la tropa de Murcia para el domingo 24 de Febrero de 1918, a las nueve de la noche.

Orden del espectáculo
1.º La comedia en un acto y en prosa de los hermanos Quintero «La reja».

Reperto.—Rosario, Antoñita Gómez García de las Bayonas; Solita, Margarita Arnáez; Maruja Eloisa Puig; don Bienvenido, Ceferino Brugarolas; Luis, Prudencio Parra; Felipe, Luis Brugarolas; Merengue, Luis Nicolás Ordóñez; Verdejo, Tomás Seiquer; José, Francisco Alburquerque.

2.º El viaje lírico en un acto y tres cuadros, en verso de Jackson Veyán y Sierra; música del maestro Chueca, «La caza del oso».

Reperto.—Luisa, Pura Alburquerque; Cocinera francesa, Margarita Arnáez; Carola, Maruja Pelluz; Tofín, Rosario Arnáez; Chula, 1.ª, Antoñita Gómez; Chula 2.ª, Eloisa Puig; Don José, Luis Brugarolas; Rodríguez, Francisco Alburquerque; Emilio, Vicente Más; Secretario, Prudencio Parra; Pascual, Luis Nicolás Ordóñez; El más grande de los tres, Fulgencio Murcia; Domingo, Fulgencio Murcia; Guardias civiles, José Rodríguez Ruiz y Fulgencio Murcia.

3.º El episodio cómico-lírico en un acto y tres cuadros, en prosa, letra de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, titulado: «El chaleco blanco».

Reperto.—Tecla, Anita Calvo; Doña Casta, Antoñita Gómez García de las Bayonas; Rosa, Margarita Arnáez; Pérez, Prudencio Parra; David, Vicente Más; Don Quintín, Luis Brugarolas; Don Ventura, Francisco Alburquerque; Cabo de cornetas, Antonio Bermejo; Portero, Luis Nicolás Ordóñez; Municipal 1.º, José Díez Bueno; Municipal 2.º, Pedro Fernández Marín; El tío Pepe, Juan Martínez Alonso; Lavandera 1.ª, Rafaela Fairén; Lavandera 2.ª, María Más Temayo; Lavandera 3.ª, Rita García; Peinadora, Carmen Guaita; Boyero, Anita Puig.

Coro de niñas.—Mercedes Alburquerque, Solita Granja, Carmen Baróns, María Alburquerque, Joaquina Gos-Gayón, María Baróns, Fuensanta Ruiz-Funes, Carmen González Guzmán, Enriqueta Parra, Concha Guaita, María Egea, Felisa Pagán, Conchita Parra y Fuensanta Guaita.

Coro de niños.—Francisco Paños, Cayetano García, José de Gea, Carlos Mateo, José Sánchez Campillo, Antonio Garrigós, Antonio Martínez Alonso, Emilio Rubio, José Estrañ, Pedro Bonache, Antonio Brugarolas, Joaquín López Almansa, Francisco Rodríguez, Luis Bermejo, Ramón Cañada, Juan José Precioso, Jesús Martínez Granja, José Guaita, Federico García Izquierdo, Mariano Guerrero, Agustín Delmas, Joaquín Piñeras, Genaro Barberán, Antonio Campizano, José Martínez Alcaraz, José Sánchez Martínez, José Rodríguez Ruiz, Carmelo Sánchez, Enrique Martínez, José Antonio Guerrero, José García Alcaraz y Joaquín Miñano.

Precios
Plateas, palcos principales y escenarios, sin entrada, 12'50 pesetas; Palcos segundos y escenarios segundos, sin id., 7'50 id.; palcos terceros, sin id., 5 id.; butaca de patio y anfiteatro platea, filas, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, con id., 2 id.; butaca de anfiteatro

primero, fila 1.ª, con id., 2 id. ídem id., 2.ª y 3.ª, con id., 1'50 id.; delantera de anfiteatro segundo, con ídem, 1 id.; delantera de paraiso, con ídem, 1 id.; asiento de grada, 0'75 id.; entrada general, 0'43 id.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Teatro Circo

Por falta material de espacio no insertamos en esta edición la reseña de la obra estrenada anoche en este teatro «Margarita la Tanagra», obra en la que el lenguaje usado es bastante inmoral, así como algunas de las escenas.

En nuestra próxima edición lo haremos.

La guerra europea

(Por telegrama)
RESUMEN DE OPERACIONES
Negociaciones de paz

Los rusos, al ver la enérgica actitud de la cuádruple alianza, se deciden de nuevo a entablar las negociaciones de paz que fueron suspendidas en Brts Litowsk.

No podía ser de otro modo dada la completa desorganización y la falta de elementos que para el combate tiene el ejército ruso.

También el ejército del Duna ha penetrado en Estenia ocupando además Leal y Hapsan.

Las tropas de von Linsingen; han llegado más allá de Rowno.

En el frente occidental avanzaron un poco los franceses en Lorena, avance que causó en los primeros momentos un efecto de sorpresa que fué remediada inmediatamente por las reservas alemanas del sector.

Las elecciones de diputados

Romanones desmiente
El conde de Romanones ha desmentido que en Valdepeñas fuera recibido con manifestaciones hostiles.

La lucha en Madrid
Esta tarde se han hecho grandes comentarios sobre la lucha electoral en Madrid.

Algunos comentaristas suponían que triunfarán los cinco candidatos presentados por las izquierdas el Sr. Maura y dos dudosos.

Otros decían que el triunfo será de Maura, dos de la izquierda y los señores Goicoechea, Arranz y conde de Santa Engracia.

BARCELONA
Mitín radical.—Discurso de Lerroux

En el cine de la Montaña se ha celebrado un mitín de propaganda radical.

Lerroux pronunció un discurso afirmando que los regionalistas entraron en el gobierno sin condiciones.

Esto lo prueba que no admitieron las condiciones impuestas por Melquiades Alvarez.

Mitín regionalista.—Discurso de Cambó
Se celebró otro mitín de propaganda regionalista.

Cambó pronunció un discurso. Dijo que la lucha electoral del domingo próximo será trascendentalísima.

Del triunfo dependerá la autonomía que desean los regionalistas.

OVIEDO
Mitín reformista.—Discurso de Melquiades

Los reformistas han celebrado un mitín de propaganda electoral.

Melquiades Alvarez pronunció un discurso declarando que es compromiso de honor votar a los socialistas.

Afirmó que en Marruecos ocurre igual que ocurrió en Cuba.

Dijo que España solo se salvará cuando se unan las izquierdas.

Negó que los reformistas sean enemigos de la revolución, del ejército ni revolucionarios sistemáticos.

Dijo que no se sirve a la patria, organizando el ejército y desatendiendo otros servicios.

Regreso de Villanueva
Ha regresado el presidente del Congreso señor Villanueva.

MADRID

Caballo desbocado

Dos heridos graves

Al corneta de lanceros Pedro García, se le desbocó el caballo en la plaza de Santa Bárbara, atropellando a una señora.

El caballo despidió al ginete que también resultó con heridas.

Los dos heridos lo están de gravedad.

Los funcionarios de Gobernación

Decreto firmado

El monarca ha firmado un decreto del ministerio de la Gobernación relativo a las jubilaciones del personal. Se dispone en dicho decreto la plantilla única en el ministerio en los Gobiernos civiles.

En lo sucesivo se ascenderá continuando en las mismas dependencias.

CADIZ

ENTIERRO DE VINIEGRA

Pésame de los Reyes

Se ha celebrado esta tarde el entierro de almirante Viniegra.

El acto resultó imponentísimo, asistiendo a él las autoridades.

El cadáver iba sobre un armón de artillería.

Una compañía de Ppvia le rindió honores, haciéndose descargas.

Las fuerzas que escoltaban el féretro desfilaron en columna de honor.

Los Reyes han dirigido a la familia un sentido telegrama de pésame.

VALENCIA

EL PARO GENERAL

Medidas de las autoridades

Las autoridades han adoptado medidas para evitar el paro general anunciado por las sociedad de transportes como protesta por la carestía de los piensos.

Barcelona

Sobre unos crímenes.—Juez especial

Se ha nombrado un Juez especial que entienda en el sumario contra los obreros que formaban la sociedad que ha cometido varios crímenes.

Hasta ahora hay nueve detenidos.

Noticias

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfites Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfites Salud en su etiqueta exterior.

Viajero

Se encuentra en Murcia nuestro distinguido compañero en la Prensa don Luis Tauroni de Gaete, quien, en representación de las importantes empresas «Prensa Gráfica» y «El Sol», viene a esta localidad a desarrollar una labor periodística de notable importancia.

Saludamos muy cordialmente al querido amigo señor Tauroni y de todas veras le deseamos un franco éxito en su empresa.

Heredamiento de la rueda de La Nora

Los procuradores de este Heredamiento cumpliendo el acuerdo tomado en Juntamento celebrado el día 30 de Diciembre de mil novecientos quince, han girado un re-

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal

DOCTOR ALEMÁN, Oculista

Exprofesor del Instituto Oftálmico Naciona

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9, MURCIA

Dispensario para pobres: Casa de Misericordia.

parto de seis pesetas por hora de agua, cuyo reparto se halla expuesto en el Negociado de Policía rural de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para oír reclamaciones.

Lo que se hace público por medio de este edicto para que pueda llegar a conocimiento de los interesados. Murcia (La Nora) 22 de Febrero de 1918.—Diego Hellín, Francisco Hellín.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

BOLETIN RELIGIOSO

Febrero 1918
SABADO XXIII

Santa Marta vrg. y mr., San Florencio y Santa Romana.—Témpora.

—I. P.—Ayuno.

CULTOS

En la Merced.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. Durante la misa de ocho.

En la Merced.—Solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Se hace por la mañana a las ocho y a las doce, y solemnemente al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En San Nicolás por don José Cánovas Casanova y Gosta pbro.

Desde Lorca

Otro mitin conservador

A las tres de la tarde, acompañados de una muchedumbre inmensa, en la que figuraban todas las clases de la sociedad lorquina, se trasladaron los oradores y los caudillos de los partidos liberal y conservador, a la populosa barriada de San Cristóbal; en todos los balcones del tránsito, que de intento fué el más corto, las señoras aplaudían el paso de la interminable comitiva, y el pueblo vitoreaba incesantemente, al que es honra y prez de esta ciudad.

Llegados al Barrio, entraron los señores que habían de dirigirse al público, a la casa de don José Méndez Martínez, situada en la espaciosa Plaza de la Fuente; la multitud, muy compacta, ocupaba toda la Plaza, la bajada del Puente, y gran trazo de la calle Mayor de San Cristóbal.

Desde un balcón de la citada casa, habla primero el joven López Maculé, que comienza agradeciendo a todos los que le hacen el honor de escucharle, su amable consecuencia por él inmerecida. Sigue diciendo, que él no sabe hacer discursos brillantes, pero que como es un admirador ferviente de Rodríguez Valdés, se sacrifica dirigiéndoles la palabra, porque sabe que el triunfo verdadero nunca existe sino va precedido del sacrificio.

Pasa luego a examinar lo que en la política lorquina es el «bloqueo», diciendo que en realidad no existe, que es una farsa grotesca y mal urdida, que torpemente va representando una «menguada» compañía de locos, ambiciosos desesperanzados, faranduleros de la política.

Entona después un himno sentido y entusiasta, cantando los méritos personales de Rodríguez Valdés y encomiando su brillante labor social, y diciendo que el partido conservador de Lorca, noble y generoso como siempre y como siempre abnegado y altruista, ha llamado en su seno a Rodríguez Valdés, lo presenta candidato apoyándolo con todos sus valimientos, y ruega a los electores de Lorca, por el bien de la querida ciudad, que no se dejen engañar de fáciles palabrerías encubridoras de intenciones perversas, y que den sus sufragios al que única y exclusivamente los merece.

La figura del orador, pequeño de cuerpo, de rostro imberbe y añejo, accionando con suprema elegancia,

se agiganta a la vista de los espectadores, subyugados por la palabra cálida y valiente de López Maculé, que como un antiguo Mosquetero, dirije las estocadas netas al corazón de sus adversarios, tras de un hidalgo y cortes saludo.

La multitud le aplaude clamorosamente.

Sigúele en el uso de la palabra e señor García Para, quien con la misma elocuencia con que lo hizo en análogos actos de esta índole celebrados recientemente, dice, que viene a este acto por mandato de su partido y de su jefe local, que lo designó para representarlos en los actuales momentos; que viene exhausto de cuerpo y entristecido de espíritu, porque ha pasado los últimos días y las últimas interminables noches junto a la cuna de un ángel, cuya alma flotaba en esa línea indecisa que separa la vida de la muerte.

Dedica un sentido recuerdo al señor don Eulogio Periago, prestigioso liberal que vivió siempre en el Barrio de San Cristóbal y que con su bondadoso carácter se captó siempre el cariño de todos.

Después, en esculturales párrafos de verdadera belleza artística, nos habla de las causas originarias de la actual decadencia española, y del espíritu de renovación que las Juntas de Defensa militares iniciaron el pasado mes de Junio; es preciso, añade, que enviemos a los comicios hombres capacitados, y a quién mejor que a Rodríguez Valdés ha de enviar el pueblo de Lorca?

Acaba con hermosísimos párrafos que son ahogados por el palmoteo de los oyentes.

El señor Ayala ocupa seguidamente la improvisada tribuna, y comienza diciendo que tenía propósito de no hablar en el acto de esta tarde; pero que inexcusables deberes de cortesía que quiere guardar a sus amigos de San Cristóbal, y la cariñosa excitación de Rodríguez Valdés, le obligaban a pronunciar brevísimas palabras.

Seguidamente dice, que no necesitaba Rodríguez Valdés para demandar los sufragios en San Cristóbal, acudir a un mitin de electoral propaganda escoltado por las figuras más prestigiosas del partido conservador de Lorca. No. El, es hijo del Barrio añejo, es hermano vuestro, ocupa lugar preferentísimo en el corazón de sus paisanos, y sino tuviera otros títulos que han elevado su nombre a las cumbres de la jerarquía política, nimbado con los resplandores de la fama, aquellos bastarían para que le votárais, poniendo a contribución en su obsequio, la triunfadora energía que sirvió de saludable ejemplo, en recientes elecciones municipales.

Se ocupa después de la admirable organización del partido conservador en San Cristóbal, que se ha hecho fuerte y vigoroso en poco tiempo; y emitiéndose en las altas temperaturas de frecuentes torneos políticos, transformó huestes bisoñas en aguerridos batallones que parecen haber encadenado la victoria a sus banderas.

Dedica un caluroso saludo a los amigos del Barrio y un recuerdo sentido al malogrado don Eulogio Periago, y se ocupa después del «bloqueo», forjado, dice el orador, en el crisol de las humanas miserias, con el calor de oídos personales y tristezas del ajeno valer, y que agudizando sus campañas contra el candidato conservador, aspira a esbozar cerebros incultos con rojas estridencias, que más daño hacen a quien las usa que a aquellos contra quienes se dirigen, y termina diciendo, que Rodríguez Valdés patrocinado por los partidos que representan en Lorca la santidad y el orden, triunfará el día 24.

Al terminar su oración el señor Ayala Paigóvar, es despedido con grandes aclamaciones.

Por último aparece ante el impaciente auditorio Rodríguez Valdés, cuyo discurso nos es imposible transcribir, porque a nuestro lápiz de reporter, le fué difícil coger las bellas imágenes, los grandiosos conceptos y las rotundas frases de una factura inimitable, que como un enjambre de abejas de oro, producía el verbo asombroso del mágico orador; nosotros hubiéramos querido apasionarlas en nuestras cuartillas, y presentarlas como policromas mariposas, prendidas en la caja de un entomólogo; nuestra débil pluma, se muestra inútil para revelar tanta belleza, bástele decir, que el éxito alcanzado hoy por el eximio tribuno, ha sido seguramente de los más grandes y los más merecidos que alcanzó en su vida.

Cuando en hermosas palabras nos decía de su alegría y de sus recuerdos, al volver al Barrio donde nació, y al recordar las sombras amadas de sus padres ya muertos, las lágrimas asomaban a nuestros ojos, y el corazón latía apresurado envolviéndose en olas de honda emoción.

—Nada vale una piedra,—nos decía—pero si ésta piedra está en los Thermópilas y en ella está grabado el epitafio de los soldados de Leónidas, ¡qué inmenso valor tiene esta piedra ante nuestras miradas atónitas! Nada vale una cueva, pero si la habitó Pelayo y en esta cueva comenzó la epopeya de la reconquista española, ¡qué grandiosa nos parece y cómo en su recinto nimbada de luz la figura de aquel gran paladín de la España cristiana! Nada valen los maderos; pero si se cruzan y sirven de pábulo afrentoso en donde se eleva el cuerpo débil y ensangrentado del Mártir de todas las bondades y de las libertades todas; si en ella espira Cristo, ¡cómo adoramos la Cruz bendita de la redención humana!—Así yo, al volver a ver estas humildes, estas calles tortuosas del Barrio donde nació alumbradas por el sol radiante de este amado pueblo mío, me parece contemplar el brillante palacio de mis ensueños de niño, el frondoso jardín de verdes umbrías, poblado de pájaros de fuego, que eran mis anhelos, mis dichas y mis amores.

Tengo el orgullo,—nos decía después, de haber nacido en una humilde clase social, y tan satisfecho estoy de mi estirpe, que no la cambiaría por los más altos blasones; como del pueblo vengo, a él me debo el alma y vida, y por él juro luchar denodadamente mientras exista; siempre sufrió el pueblo los martirios más cruentos: Paria en la India, Iliata en Grecia, Esclavo en Roma, Siervo en los Comienzos de la edad media y pegado posteriormente a la tierra como las yuntas y los rebaños, el Siervo sufrió en todos los tiempos y las civilizaciones todas, el

infamante látigo de los poderosos; y aunque en los modernos tiempos la democracia proclamada por todas las naciones parece haberlo redimido, yo he visto en las lóbreguesces de una mina los cuerpos ennegrecidos y ahumados de aquellos obreros jadeantes por el trabajo, tan miserables y desgraciados, como aquellos otros hombres arrojados a las fieras, para servir de diversión en el circo romano; yo he visto los trabajadores de las fábricas tostar sus carnes junto a un infierno de llamas sin más esperanza que el hambre para hoy y el hospital para mañana; por eso ya no hay partidos que les engañen con falaces promesas de redención y de libertad; la mejor política es aquella como la iniciada por el partido conservador que de leyes sociales que mejoren la condición de pueblo y que animasen sus sufrimientos y desesperanzas.

Las últimas palabras de Rodríguez Valdés no llegan a nosotros porque una granizada de aplausos apagó su voz potente y sonora. Terminado el acto, en formidable manifestación Rodríguez Valdés es acompañado al Circulo conservador cuyos salones son asaltados por la multitud; en la calle un grandioso grupo que no ha podido entrar pide incesantemente que se asome al balcón; el señor Rodríguez Valdés accede a ello y rodeado de las personas más prestigiosas de los partidos conservador y liberal-albista vuelve a dirigir la palabra al público que le aclama entusiasmado en una verdadera explosión de afecto. Cuesta gran trabajo apartarlo de sus admiradores que se aglomeran en torno suyo ansiando estrechar su mano.

Prueba inequívoca es la manifestación de hoy del seguro triunfo que el próximo día veinticuatro ha de obtener la candidatura de Rodríguez Valdés.

CORRESPONSAL.

Lorca, 21-2-918.

Páginas de la campaña

Carros de guerra modernos

La actual guerra comenzó siendo una guerra de movimiento exageradamente rápido, pero después de la batalla del Marne los frentes se estabilizaron, y hoy están guarnecidos de uno y otro lado por fortificaciones y atrincheramientos atrozmente sólidos.

Cuando uno de los adversarios ha querido romper la marcha hacia adelante, por muy enérgico que haya sido su empuje, se ha encontrado detenido irremisiblemente por el dédalo intrincado de líneas de trincheras múltiples, sólidas y guarnecidas por un número incalculable de ame-

tralladoras que detienen en firme los ataques de la infantería rival.

Se han ensayado pantallas llevadas por los asaltantes, y después pantallas montadas sobre ruedas y empujadas a brazo por los hombres, pero estos mecanismos protectores son muy lentos en su avance y los destruye rápidamente el certero fuego de la artillería enemiga.

Se ideó en vista de esto recurrir a las auto-ametralladoras blindadas utilizadas con éxito por la caballería germana en los comienzos de esta guerra interminable y sangrienta.

Se esperaba de igual modo crear puntos de apoyo móviles para la infantería, especie de fortines de acompañamiento, que debían marchar con ella y sostenerla moral y materialmente por su presencia y por sus fuegos, precediéndola y abriendo brecha en los puntos más difíciles y mejor defendidos.

Se llegó así a los antiguos carros de guerra, pero remplazando a la moderna los caballos por la tracción automóvil.

Para poder llenar con éxito semejante misión, los carros modernos debían de ser capaces de pasar a través de los campos y de franquear las trincheras y los obstáculos que el enemigo pudiese acumular en su defensa en el camino a seguir por el atacante.

Era preciso además que fuesen suficientemente protegidos y suficientemente ofensivos.

Se llegó así a la concepción del «acorazado de tierra» entrevisto por el célebre novelista inglés Wells con su singular adivinación.

Las nuevas máquinas de guerra debían ser muy largas, de 6 a 8 metros como mínimum, para poder pasar los obstáculos valiéndose de su misma longitud, como una viga de puente que se lanza encima de un río, pero era preciso al mismo tiempo que fuese una base de sustentación muy larga, provista de ruedas, que avanzase fácilmente por todos los terrenos, desde el más fuerte al más enfangado y movedizo.

Y por esta larga serie de precisas consideraciones se llegó a poner en acción los modernos carros de guerra, que avanzan con facilidad sobre toda clase de terrenos, lo mismo que en los skis, avanzan sobre la nieve.

Contra el fuego enemigo, los carros de guerra actuales van protegidos por resistente e impenetrable blindaje, pero, ante la eficacia cierta de los disparos de los cañones de grueso calibre, han quedado absolutamente derrotados los tan famosos «tanques» británicos, que hicieron sospechar a los ingleses que tenían con ellos el secreto de la victoria rotunda y definitiva.

En la última ofensiva del Cambresis, de 300 «tanques» que cubrieron en túpida línea el avance de las co-

lumnas de asalto, nada menos que 135 fueron destruidos completamente por el fuego de los cañones alemanes, y de ellos 75 quedaron en poder de las huestes teutonas.

Los modernos carros de guerra han fracasado.

COMANDANTE CUNAXA

Juntamento

Alcaldía Constitucional de Murcia. —A consecuencia de instancia presentada por el procurador del Heredamiento de Albadel, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el día 27 del corriente a las once de la mañana, con objeto de dar cuentas, nombrar Procuradores y Veedores, acordar obras y reparto que sea necesario y cualquier otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar. Murcia 20 de Febrero de 1918.—Ceferino Perez Marin.

La escasez de víveres en Francia

Leemos en «L' Homme Libre»: Nuestro déficit tétrico en trigo para el año 1917-1918 ha sido evaluado en 45 millones de quintales. Este año se ha sembrado en trigo de invierno 320.000 hectáreas más que el año pasado. Esas hectáreas suplementarias nos darán de 3 a 4 millones de quintales de trigo más que el año pasado. ¿Pero qué significa esta cifra comparada con nuestras necesidades? Es por consiguiente preciso y de toda necesidad que en las próximas siembras de primavera tengamos el contrapeso para no depender ya como hasta ahora del extranjero.

Para esto son indispensables dos cosas: las simientes y los abonos. Muchos agricultores se quejan de la lentitud de los transportes, que les impide recibir a tiempo la simiente que esperan. Otros sufren escasez de abonos. Es por consiguiente urgente reducir la duración de los transportes.

El caso de Rumanía

Dice «Le País»: «Con la caída del ministerio Bratiano todo el pequeño pueblo valeroso de Rumanía ha quedado reducido a nada. Este desvanecimiento de un ejército y ese aplastamiento de una nación que era nuestra esperanza, ¡que «mea culpa!» La traición del Zar y de sus ministros no excusa nuestros errores ni la imprevisión de nuestros generales y diplomáticos.

Rumanía perece, víctima de las ilusiones de la Entente.»

Las elecciones

El tribunal de actas protestadas

Instrucciones ratificadas

En la «Gaceta» ha publicado el Tribunal de actas protestadas, que habrá de dictaminar en las de las próximas elecciones, extensa «nota» ratificando las reglas de tramitación adoptadas para las anteriores y ampliándolas a extremos q particulares no comprendidos en aquellas.

Los candidatos interesados podrán aportar al Tribunal citado los documentos que estimen pertinentes a la defensa de sus derechos, dentro del improrrogable plazo de ocho días naturales; a contar desde aquel en que se verifique el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del Censo. Para los expedientes procedentes de las islas Canarias, se entenderá prorrogado el plazo por seis días más.

La presentación de documentos habrá de hacerse precisamente en la secretaria de gobierno del Tribunal, para registrarlos y poner en los mismos la correspondiente nota de presentación, a las horas de audiencia, de una a cinco de la tarde, los días hábiles, o depositándolos en el buzón que para el servicio del Tribunal está colocado en el exterior del edificio del Consejo de Estado, donde actualmente están instalados los servicios de aquél, cuando la presentación se haga fuera de las horas de audiencia o en día inhábil.

También podrán enviarse por correo en pliego certificado, dirigido al presidente del Tribunal de actas, depositado en la Administración respectiva antes de que haya expirado el plazo indicado.

Igualmente se dispone que a la entrega o envío de los citados documentos se acompañará siempre un índice o relación duplicada de los mismos, y se encarece la conveniencia de que en las alegaciones escritas, dirigidas al Tribunal por los candidatos, expongan éstos con claridad y concisión, en párrafos numerados y separados, los hechos determinantes de las protestas que aparezcan consignadas en el acta respectiva, con indicación sucinta de los documentos que las justifiquen, concretando en la súplica la propuesta que interesen del Tribunal.

A las mismas reglas se ajustarán los candidatos proclamados al impugnar las protestas formuladas por los contrarios, o las que ellos a su vez opongan a los derrotados, así como también se atenderán a ellas, unos y otros, en los informes orales.

Dichas disposiciones se cumplirán también en los casos en que, sin

haber protestas ni reclamaciones, se pida la revisión de expedientes, con arreglo al art. 53 de la ley electoral.

Los candidatos que deseen ser oídos por el Tribunal, habrán de solicitarlo del mismo por escrito, en el improrrogable plazo de ocho días, señalado para la presentación de documentos, pudiendo autorizar a una tercera persona para que informe a su nombre.

Concedida vista a uno de los candidatos, se entenderá también concedida a los demás, sin necesidad de que estos la pidan.

El tiempo de duración de los informes no podrá exceder de quince minutos por cada candidato.

En la secretaria de gobierno del Tribunal y en las de Sala donde radiquen los expedientes electorales, se facilitará a los candidatos o a sus representantes, durante las horas de audiencia, cuantas noticias, datos e informes deseen conocer y fueren de dar, relacionados con los particulares indicados.

Precios del Mercado

Precios del día 22: LONJA. Patatas, 1'50.—Cebollas, 2'50.—Nabos, 4'00.—Alcachofas, 3'80.—Petros, 1'60.—Lechugas, 0'25.—Coliflores, 1'50.—Ajós, 0'15.—Cobolla, 0'15.—Tomates, 4'80.

PESCADERIA. Precios del día 22: Pescada, 4.—Atún, 3'50.—Calamares, 4.—Sardina, 1'60.—Boga, 1'20.—Mujol, 2'00.—Dorada, 2'00.—Jibias, 1'60.—Pulpos, 1'00.—Boquerón, 1'20.—Salmonetes, 2'00.—Bonito, 2'00.—Pelagos, 2 y 1'60.

Gimnasio Médico

Saavedra Fajardo, 3. Gimnasia para ambos sexos, 5 pesetas mensuales.—Abierto de diez a una y de cinco a nueve de la noche para que pueda asistir el comercio. Especialidad en masaje y tratamiento de enfermedades.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas. JUZGADO DE SAN JUAN. Nacimientos, 4. Defunciones, 2. Matrimonios, 1. JUZGADO DE LA CATEDRAL. Nacimientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUJOS. Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10

so, embrutecido por su perpétua embriaguez y no teniendo cabida en ninguna parte.

Cuando llegaron a Ferté-Milón, tenían también con ellos un héroe negro, el más célebre entre los de la banda y una bailarina de trece años, Paquita, la hija adoptiva de Zanzibar, el atleta negro.

Pero los malos tratos de que hacían diariamente víctima a la joven bailarina, el muy frecuente olvido en lo que al pago de los honorarios se refiere, y, por último, una enfermedad que atacó a Paquita, hizo que el número de la compañía se aminorara.

Zanzibar, incapaz de resistir por más tiempo pérdidas de dinero, continuas humillaciones, y, lo que le dolía aún más, los malos tratos de que era víctima Paquita, huyó una noche repentinamente, llevándose, como es natural, a la única persona objeto de su afición.

Para llenar el vacío producido por esta doble evasión, los Rouquin habían resuelto robar un niño. Gastón fué la víctima.

Ahora, el niño estaba, por lo menos aparentemente, educado. Ya hacía más de seis meses que viajaba con sus secuestradores y cada día, extenuado de cansancio, amenazado, con sus miembros dislocados, había sufrido en silencio, guardando en el fondo de su alma el eterno y confortador sentimiento que sostiene a los débiles y a los puros.

Sin embargo, tan desgraciado era moral como materialmente, puesto que los Rouquin obtenían muy poca entrada.

Vivían miserablemente y sin poder jamás permitirse el más pequeño extraordinario, cosa no desdeñada por muchos de sus colegas.

Pero con la desesperación de los pocos años, Gastón parecía haber tomado su partido con resignación, seguía viviendo en plena salud y con los músculos bien fortalecidos por la gimnasia.

Una sola cosa le hacía rebelarse, eran las bofetadas que le aplicaba el más pequeño descuido el menor de los Rouquin; aquel mismo que el día del rapto le había amenazado enseñándole un cuéhlilo.

¡Oh, ese Rouquin! Ese hombre odioso, de facciones duras, asquerosamente enmascarado de truhan y verdugo. ¡Oh! a ese, le aborrecía aun más que a los otros.

Su antipatía hacia él se transformaba en odio; le hubiera hecho mal si hubiera podido. Pero comprendía que era débil, y esperaba.

Es indudable que en aquella alma frágil, dolorosamente comprimida, un sentimiento profundo germinaba, sentimiento que con el tiempo sería terrible y que se revelaría con el mismo estruendo, con la misma energía de todos los elementos que han estado largos años dominados; algo así como el reventar de un monte en el cual los va-

pores interiores de la tierra han estado miles de años pujando por salir.

¡Ah, si el pobre niño hubiera sabido que Gastón se encontraba en el camino de Moux a Massetilla bria tal vez en estado la huida, reunirse con sus amigos.

Pero se le debía, en lo que a geografía se refiere, en una justificada ignorancia. Por otra parte, había visto tantas cosas, ¡cómo! ¡cómo! ¡cómo! ¡cómo! que ya no se inquietaba por saber dónde se le llevaba.

No obstante, cuando creyó reconocer a Pedro Lorrain en el ferrocarril, tuvo la intuición, de que no estaba lejos de su país natal.

Pero como gritara nuevamente: —¡Pedro, Pedro, ven; yo soy Gastón!— una bofetada formidable le cortó la palabra.

Era el mayor de los Rouquin, Frank, el enemigo, el terror del niño, el que había surgido tan súbitamente llamándole de manera tan bruta al apertamiento de la esclavitud.

Sentado en la parte delantera del vagón, había visto el manejo del desgraciado niño y durante algunos minutos, le había observado.

Si saber precisamente de lo que se trataba, pero desconfiado por naturaleza y por necesidad, siempre pronto a corregir las veleidades de independencia de sus subordinados, había franqueado, desde el primer llamamiento de Gastón, los va-

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

AUTOMOVILES | DODGE.

Instancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en sitio. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Tallantería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido á la europea con dirección á la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto bñanda de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevado suprimida la manivela, faros eléctricos equipados con linternas, para carretera y población, avisador eléctrico, empuje automático, parabrisas, un tanto kilómetro é indicador de velocidades, portamantas, apoyabrazos regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.--Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Éidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencera, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros Garantizados. Premia los en varias Exposiciones con Medalla de

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para curar las afecciones estomacales y abrir el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

al dolor de estómago, la flatulencia, las acedias, vómitos, indigestión, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, náuseas y hinchazón del estómago, etc. Én absoluto.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Zaragoza, 20, MADRID. Puede darse en refresco refresco á quien desee.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandjean

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antesar antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Inscripción postal: Apartado núm. 240.—Dirección telegráfica y telefónica: General MADRID

La Catalana

seguros contra incendios y explotaciones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Camba de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Cuadros comparados

ANO 1914 Ptas. Cts.

| | |
|--|---------------|
| Capital suscrito. | 5.000.000 |
| Id. desembolsado. | 1.500.000 |
| Reserva estatutaria. | 1.000.000 |
| Reservas técnicas. | 1.965.961'22 |
| Id. de provisión y garantía. | 672.748'22 |
| Primas netas. | 4.344.308'22 |
| Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. | 19.426.337'24 |
| ANO 1915 Ptas. Cts. | |

| | |
|--|---------------|
| Capital suscrito. | 5.000.000 |
| Id. desembolsado. | 1.500.000 |
| Reserva estatutaria. | 1.000.000 |
| Reservas técnicas. | 1.271.658'22 |
| Id. de provisión y garantía. | 625.209'42 |
| Primas netas. | 5.331.960'01 |
| Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre | 21.065.231'06 |

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 25 de Málaga y 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana

El vapor

Antonio Lopez

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Méjico, Colón, Bahama, Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para San Juan de los Rios, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Pée

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Ferrol de Pée

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Costafirmos á New-York, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las jurisdicciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento y trato cómodo, como há sucedido en su excelente servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Murcia: María Dña. Teresa, Calle de...

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcañor, Ocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato

Precio: 2 pesetas.—Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

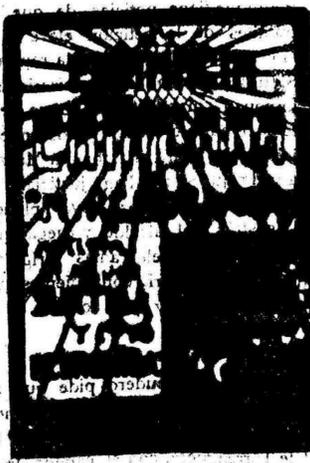
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; para adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

AGENCIA DE ENCAR 608

de D. DIEGO LOPEZ, SERVICIO diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Plaza del Pósta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5.—Buenos Aires, Sociedad, 4.—Casa en Lores, Alfonso el Sabio, núm. 11.—Teléfono núm. 136.

«Lo Mejor de lo Mejor» cualquier jabón sienta rabia, si al menos se queda en el agua, esto es lo que se busca en el jabón de la casa de la Victoria (Lo mejor de la casa Murciana) Por eso el jabón de la Victoria es el mejor.



BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33